

Guayaquil, Marzo 23 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPUMUSIC S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **COMPUMUSIC S.A.**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Néstor Julio Espinoza Monje ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
5. La Empresa no ha generado Ingresos por lo tanto no hay resultados ni positivos ni negativos que afecten a la Empresa.
6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Miriam del Rocío Vélez Baque  
COMISARIO

